

17337 ACUERDO de 25 de junio de 1986, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Secretarios de Inspección adscritos al Servicio de Inspección del expresado Consejo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144, 146 y 148 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 120 y 121 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, aprobado por acuerdo de 22 de abril de 1986, el Pleno del Consejo en su reunión del día 25 de junio de 1986, y como resultado del concurso convocado por acuerdo del día 13 de mayo anterior («Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 22), ha acordado nombrar Secretarios de Inspección, adscritos al Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial, a los señores que a continuación se relacionan:

Don Eugenio López López.
Don Francisco Bosch Barber.
Don Luis Alonso García.

Los expresados Secretarios permanecerán en situación de servicio activo en los Cuerpos a que pertenecen, cesando definitivamente en el cargo que desempeñaren al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de junio de 1986.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

UNIVERSIDADES

17338 RESOLUCION de 30 de abril de 1986, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Sastre Albertí Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Economía aplicada» de dicha Universidad.

Vista la propuesta elevada con fecha 11 de abril de 1986 por la comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad de las Islas Baleares, a favor de don Antonio Sastre Albertí, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Sastre Albertí Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Economía aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad de las Islas Baleares.

Palma de Mallorca, 30 de abril de 1986.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

17339 RESOLUCION de 6 de mayo de 1986, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Aguiló Lluna Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Economía financiera y contabilidad» (plaza número 1) de dicha Universidad.

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de mayo de 1986 por la comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía financiera y contabilidad» (plaza número 1), adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad de las Islas Baleares, a favor de don Antonio Aguiló Lluna, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Aguiló Lluna Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía financiera y contabilidad» (plaza número 1), adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad de las Islas Baleares.

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1986.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

17340 RESOLUCION de 6 de mayo de 1986, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carlos José Pomar Castellano Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Economía financiera y contabilidad» (plaza número 3) de dicha Universidad.

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de mayo de 1986 por la comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía financiera y contabilidad» (plaza número 3), adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad de las Islas Baleares, a favor de don Carlos José Pomar Castellano, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Carlos José Pomar Castellano Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad» (plaza número 3), adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad de las Islas Baleares.

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1986.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

17341 RESOLUCION de 10 de mayo de 1986, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a doña Teresa Riera Madurell Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» de dicha Universidad.

Vista la propuesta elevada con fecha 9 de mayo de 1986 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 28 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Matemáticas e Informática de esta Universidad de las Islas Baleares, a favor de doña Teresa Riera Madurell, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan; ha resuelto nombrar a doña Teresa Riera Madurell Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Matemáticas e Informática de esta Universidad de las Islas Baleares.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 1986.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

17342 RESOLUCION de 15 de mayo de 1986, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Sebastià Serra Busquets Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Historia Contemporánea» de dicha Universidad.

Vista la propuesta elevada con fecha 14 de mayo de 1986 por la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por